

el Boletín de Belmonte

BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL — AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE TAJO — Nº 3 Octubre 2024

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Últimas Noticias, plenos ordinario, pleno extraordinario, calendario fiscal y mucho más

01 - 04

CULTURA Y DEPORTE

Información de las actividades culturales y deportivas en nuestro municipio.

06 - 08

INFORMACIÓN DE INTERÉS

En esta sección encontrarás distintas ayudas que en la actualidad se pueden solicitar, a nivel estatal como autonómico

09

NUEVO VEHÍCULO DE LA POLICÍA LOCAL



El pasado 28 de diciembre de 2023, la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid concedió al Ayuntamiento de Belmonte de Tajo una subvención de 22.500 euros. A esta cantidad, el Ayuntamiento añadió 5.500 euros de fondos propios para la compra de un nuevo coche. En los próximos días, Belmonte de Tajo contará con este nuevo vehículo para reforzar la seguridad en nuestro municipio. Con este nuevo coche, se espera mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y aumentar la presencia de las fuerzas de seguridad en las calles, contribuyendo así a la tranquilidad y bienestar de todos los vecinos.

NUEVAS INCORPORACIONES A LA PLANTILLA MUNICIPAL

En el mes de Septiembre se incorporaron a la plantilla del Ayuntamiento, nueve trabajadores gracias a la Subvención solicitada para la realización del programa público de empleo-formación para la activación profesional destinado a revertir la despoblación de los municipios rurales, con cargo a los fondos en materia laboral de los presupuestos generales del Estado 2024.

Gracias a esta subvención el Ayuntamiento de Belmonte de Tajo podrá contratar a nueve personas durante doce meses.

Los puestos cubiertos son los siguientes: Oficial de Albañil, Ayudante de Albañil, Operarios de Limpieza y Mantenimiento, administrativo, técnico administrativo, dinamizador cultura y monitor deportivo.

PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Gracias a la subvención del Programa público de empleo y formación para la cualificación profesional en ocupaciones con competencias profesionales emergentes (2024), próximamente comenzará en nuestro municipio un curso de formación para jóvenes menores de 30 años en el que obtendrán el certificado de profesionalidad de ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA.

En este curso realizarán parte teórica y parte práctica en las instalaciones y dependencias municipales.



EDITORIAL

Medios de Comunicación Local

Plaza de la Constitución, 1

bim.belmontedetajo@gmail.com

www.belmontedetajo.es

VUELVE LA OFICINA RURAL DEL DNI A BELMONTE DE TAJO



Vuelve a Belmonte de Tajo la Oficina Rural del DNI para facilitar a los vecinos y vecinas la renovación del Documento Nacional de Identidad. La tramitación del DNI se llevará a cabo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el próximo Viernes 29 de Noviembre.

El día 29 de noviembre se recogerán los datos de los solicitantes, y el día 3 de Diciembre se les entregará el documento actualizado. En el caso de menores de edad, deberán acudir acompañados de sus progenitores o de alguien autorizado por escrito por los mismos. Además de aportar el DNI anterior, será necesario llevar dos fotografías tipo carné y la cantidad exacta de 12 euros en concepto de tasas.

INICIO DEL CURSO ESCOLAR 24/25

Después de un verano de trabajo para mejorar las instalaciones de nuestro colegio municipal así como de la escuela infantil, en el que se ha reforzado la seguridad y pintado las instalaciones, comienza el nuevo curso escolar 24/25.



El C.E.I.P de Belmonte de Tajo comienza este curso con 143 niños escolarizados y un total de 56 usuarios del Comedor Escolar.

Por otro lado en la Escuela Infantil "Las Brisas", comienzan con un total de 41 niños escolarizados.

Es un orgullo que en un municipio como el nuestro tengamos tantos niños y niñas en nuestros colegios.

Feliz Curso 24/25 a todos los niños y niñas, así como a todos los docentes que día a día trabajan para enseñar y formar a los que serán el futuro de Belmonte.



PLENOS MUNICIPALES

En esta sección encontrarás un pequeño resumen de los plenos ordinarios y extraordinarios que se han celebrado en nuestro municipio.



Pleno Extraordinario celebrado el 28 de Agosto de 2024

Se procede a seguir el siguiente orden del día según convocatoria:

1º. EXTE 718/2024 PRORROGA CONTRATO EDUKEVER 2024-2025

Acordar la prórroga del contrato de gestión de servicio educativo público de la Escuela Infantil "Las Brisas", conforme a los pliegos con la empresa EDUKEVER PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS S.L. con CIF B84758994, por un año de duración: desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2025.

Se somete a votación el acuerdo con el siguiente resultado:

3 abstenciones: (P.S.O.E)

5 votos a favor (P.P y S.B)

Queda aprobado por mayoría absoluta.

Pleno Ordinario celebrado el pasado 25 de Septiembre de 2024

Se procede a seguir el siguiente orden del día según convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO DE 26/06/2024.

Queda aprobado por unanimidad.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE 28/08/2024.

Queda aprobado por unanimidad (8 votos)

Expediente 444/2024 APROBACION DE LA CUENTA GENERAL 2023.

Aprobar la Cuenta general del ejercicio 2023.

5 abstenciones PSOE/SOMOS BELMONTE

4 votos a favor PP

Queda aprobada.

Expediente 800/2024 Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 4/2024

Considerar la prestación realizada en ejercicios anteriores, siendo conforme al valor del mercado, levantando los reparos y proceder al reconocimiento extrajudicial de créditos convalidando el procedimiento, no estimando proceder a la revisión de oficio al suponer un mayor quebranto para la hacienda municipal.

1 voto en contra SOMOS BELMONTE

8 votos a favor PP/PSOE

Queda aprobada.

1. - Mociones.

2. - Ruegos y preguntas

 **SUSCRÍBETE** 



Puedes ver el pleno en el Canal Oficial del Ayuntamiento de Belmonte de Tajo

Ayuntamiento de Belmonte de Tajo

Perfil Oficial del Ayuntamiento de Belmonte de Tajo

 YouTube



Exmo. Ayuntamiento de Belmonte de Tajo

SUBVENCIONES



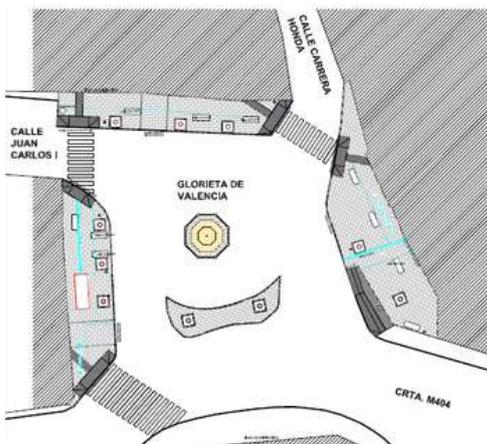
En esta sección podrás informarte de las subvenciones solicitadas por el Ayuntamiento de Belmonte de Tajo, así como las subvenciones que han sido concedidas por las instituciones correspondientes hasta la fecha de la publicación del Boletín Informativo Municipal.

SOLICITADAS DESDE EL AYUNTAMIENTO

AYUDAS DOTACIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS 24 (BIBLIOTECAS Y CENTRO DE LECTURA)

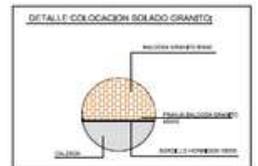
Tras la tramitación necesaria la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid nos concede al ayuntamiento de Belmonte de Tajo una subvención para la adquisición de una dotación de fondos bibliográficos para el centro de lectura correspondiente a la subvención de 2024.

SUBVENCIÓN AL AMPARO DEL ACUERDO DE 25 DE OCTUBRE DE 2023, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID A MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES Y MANCOMUNIDADES CONSTITUIDAS POR AL MENOS 10 MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN
REFORMA ACABADOS EN ACERADOS DE GLORIETA

LEYENDA ESTADO REFORMADO



Conceder la siguiente subvención al AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE TAJO para la ejecución de la actuación REFORMA PLAZA PUERTA DE VALENCIA BELMONTE DE TAJO.

Dicha subvención se destinara a la reforma del Acerado, Accesibilidad y Supresión de Barreras arquitectónicas en la Glorieta de Valencia, solicitada el pasado 13 de mayo aun sin contestación.

PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN OCUPACIONES CON COMPETENCIAS PROFESIONALES EMERGENTES (2024)

Subvención certificado de profesionalidad, menores de 30 años(jardinería)
los programas públicos de empleo-formación estarán dirigidos a la mejora de la ocupabilidad de las personas que determine el servicio público de empleo de la comunidad de Madrid como destinatarias de los mismos, según lo previsto en estas normas reguladoras. Con esta finalidad, se ofrecerá a las personas participantes la realización de un período de práctica profesional mediante la suscripción de un contrato de trabajo con la entidad beneficiaria del programa, así como formación profesional para el empleo en competencias transversales con incidencia en el empleo o de certificados de profesionalidad, según sus niveles de cualificación.

CONSEJERIA DE CULTURA TURISMO Y DEPORTE

La Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español ya esta trabajando en la redacción de la Memoria Valorada y Estudio Básico de Seguridad y Salud de restauración de la Fuente-Lavadero de la fuente de Abajo y de la Fuente de arriba trabajos previos a la contratación de las obras pertinentes, con objeto de restaurar y conservar el Patrimonio Histórico de nuestro Municipio.

FIESTAS PATRONALES BELMONTE DE TAJO 2024



Una vez finalizadas las Fiestas Patronales en Honor a Nuestra Patrona la Virgen del Socorro y Nuestra Señora la Virgen del Rosario, es importante resaltar la alegría, participación y entusiasmo que han puesto todos los vecinos de nuestro municipio.

Unas fiestas patronales en las que se han desarrollado multitud de actividades para todas las edades, así como variedad para todos los gustos como Deportes, Arte, Cultura, Tradiciones, Tauromaquia, Música en Vivo, etc



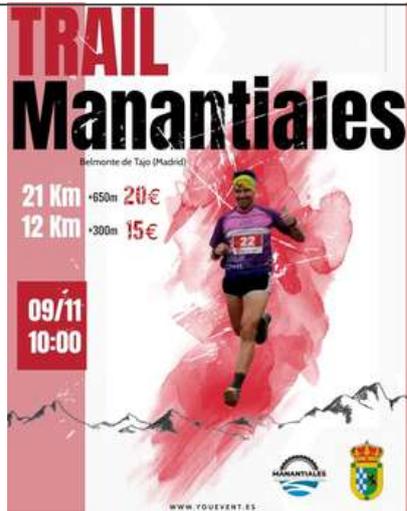
Desde el Boletín de Belmonte de Tajo, queremos también dar importancia a la dedicación, esfuerzo y generosidad de los colaboradores, organizadores, hermandades, peñas, etc que han sido fundamentales para el éxito de nuestras celebraciones.

Gracias a su desinteresada colaboración, hemos podido disfrutar de unas fiestas llenas de alegría, tradición y comunidad. Cada uno de ustedes ha aportado su granito de arena, ya sea con su tiempo, recursos o habilidades, y eso es algo que valoramos profundamente.

Estas fiestas no solo han sido un reflejo de nuestra cultura y tradiciones, sino también de la solidaridad y el espíritu comunitario que nos une. Sin su apoyo, nada de esto hubiera sido posible.

Fotos: *Rocío García y Ayuntamiento de Belmonte de Tajo*

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTE



Desde la A.D Btt Los Manantiales nos queremos embarcar en un nuevo proyecto deportivo, ya que nuestro principal objetivo es el de promover una vida sana y saludable a través del deporte y dar a conocer nuestra localidad.

A este nuevo evento le queremos dar la misma forma que a nuestro proyecto más famoso, el ciclismo de montaña, aportándole todo lo aprendido y tratando de mejorar con cada edición.

Este acontecimiento va a desarrollarse en dos modalidades deportivas; una primera categoría que es el "trail" que cuenta con un recorrido exigente a la vez que entretenido para todos aquellos participantes. Pero no solo queremos animar a aquellos corredores de montaña, sino que también buscamos otro tipo de público como es el senderista / marcha para que se anime a participar y a disfrutar de un gran día.

Con ello abrimos un gran abanico de oportunidades para conocer la gran biodiversidad y cultura que tiene la localidad de Belmonte de Tajo.

El Evento

El I Trail Manantiales se va a llevar a cabo el día 9 de noviembre con línea de salida y llegada en la localidad de Belmonte de Tajo (Madrid).

El evento da lugar a una ruta de trail / senderismo contando con las siguientes características:

- Trail constará de 21 kilómetros con 650 metros acumulados.
- Senderismo constará de 12 kilómetros con 300 metros acumulados.

Ambos recorridos serpentean por los dominios de las localidades de Belmonte de Tajo y Valdelaguna, con diferentes características de terreno, que va desde zonas de pinar hasta tramos en el casco urbano de la misma localidad.

Toda la información está disponible a través de las redes sociales del club Btt Los Manantiales (Facebook e Instagram)

Se debe recordar que, en todo el transcurso de la ruta, se contará con la inestimable ayuda de los voluntarios, lugareños y miembros del club, que apoyarán a los participantes en todo lo que necesiten.

Perfil del participante

Nuestro principal objetivo es que se inscriba todo aquel que quiera disfrutar de un gran día deportivo y pasar una mañana en plena naturaleza, bien sea realizando la modalidad de trail o senderismo, ya que nuestro fin, como hemos comentado siempre, es promover un estilo de vida saludable a través del deporte y el turismo en nuestra localidad.

Con esta nueva iniciativa, buscamos que no solo la gente deportista se inscriba, sino también buscamos que la gente se inicie a realizar este tipo de modalidades deportivas y sepan que con poco equipamiento se pueden realizar diversos deportes en nuestra zona.

Recorrido

Trail Los Manantiales es un evento deportivo nuevo, que busca ser conocido en toda nuestra comunidad y darse a conocer en otras comunidades, para que viajeros o turistas conozcan nuestra localidad y el entorno que la rodea.

Como venimos experimentando en nuestro evento de ciclismo de montaña, la fraternidad que se crea el día de la prueba, así como la implicación absoluta de toda la organización y voluntariado, generan una atmósfera festiva y familiar, lo que nos hace repetir en futuras ediciones. El pueblo de Belmonte de Tajo (comercios, vecinos ...) se vuelca con los corredores lo que hace posible su celebración.

Más allá del ambiente que genera este tipo de eventos, contamos con un dispositivo de seguridad gestionado por la Policía Municipal, Protección Civil y servicio de ambulancia privado, para poder acompañar a los participantes durante toda la prueba.

A su vez la organización, cuenta con la inestimable ayuda de sus patrocinadores, bien sean locales comerciales o patrocinadores que se han animado a sponsorizar el evento.

Información adicional

La recogida de dorsales se efectuará el mismo día de la prueba, en horario de 08:00 a 10:00. El punto de recogida se encontrará en tres carpas instaladas en la Plaza de la Constitución, junto al ayuntamiento. Estas carpas se encontrarán divididas por la primera letra del apellido del corredor.

En los alrededores de la Plaza de la Constitución, se dispondrá de diferentes infraestructuras instaladas por los patrocinadores, en el que se expondrán sus ofertas, novedades y servicios mecánicos.

Con el fin de mejorar la circulación y el acceso, se han fijado diferentes zonas de aparcamiento a las cuales se accederá por orden de llegada durante el día del evento. Más información a través de las redes sociales del club.

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTE

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES CURSO 24/25

Ya han comenzado las actividades deportivas y culturales para este curso 24/25 para niños y adultos. Con estas actividades, más las que se vayan desarrollando en Casa de Cultura y el Centro Juvenil, se ofrecerá a todos los vecinos de Belmonte de Tajo una gran variedad de actividades para fomentar el deporte y la cultura en nuestro municipio.

INFANTILES

Gimnasia Rítmica

LUNES Y MIERCOLES
DE 15:45 H A 16:45 H

Baile Moderno

MARTES Y JUEVES
DE 16H A 17H

Inglés (Primaria)

VIERNES
DE 16H A 17H

Inglés (Infantil)

VIERNES
DE 17H A 18H

Pilates

LUNES Y MIERCOLES
DE 18:00 H A 19:00 H

Entrenamiento funcional

LUNES Y MIERCOLES
DE 19:00H A 20:00H

Ciclo Indoor

LUNES Y MIERCOLES
DE 20:00H A 21:00H

Zumba

MARTES Y JUEVES
DE 18:45H A 19:45H

ADULTOS

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- FÚTBOL SALA
- FÚTBOL 7
- PRE-DEPORTE
- TENIS
- BALONCESTO
- JUEGOS LÚDICOS
- PING-PONG
- ACROSPORT
- MULTIDEPORTE
- PADBALL

GRATIS

Inscripciones de las actividades deportivas gratuitas 2024/25.

Puedes apuntarte de manera online con el QR o de forma presencial en casa de cultura en horario de 15:00 a 21:00 de lunes a viernes.

i Casa de Cultura
☎ 91 874 74 15
☎ 677304272

¡VUELVE EL CAFÉ TERTULIA!



¿Te animas a unirse a este grupo de tertulia? El plan para esta primera sesión es planificar el nuevo curso, así que estamos deseosos de que lleguen nuevas incorporaciones...

¡y nuevas propuestas!

Casa de la Cultura
casadecultura@belmontedetajo.es
918747415 677304272

casadecultura@belmontedetajo.es ☎ 918747415 | 677304272



ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTE

EL F.C BELMONTE DE TAJO COMIENZA LA LIGA



El F.C Belmonte de Tajo, comienza su andadura en las competiciones oficiales de la Real Federación Madrileña de Fútbol, con su equipo Aficionado y equipo Juvenil. Puedes ver toda la información en <https://www.rffm.es>

EL SPORTING BELMONTEÑO SIGUE UN AÑO MÁS CON SU EQUIPO DE VETERANOS



El Sporting Belmonteño, sigue un año más en competición con su equipo de Veteranos en la liga Calderon5 Fútbol 7. En esta competición participan diez equipos de la zona y están establecidas cuatro sedes para jugar todos los Partidos.

Y ya van 27 años con el Club . Felicidades!!

Puedes ver toda la información en <https://www.ligasfutbol7madrid.com>

INFORMACIÓN DE INTERÉS

GUIA DE AYUDAS SOCIALES Y SERVICIOS PARA LAS FAMILIAS

-Prestaciones económicas por parto o adopción múltiples de hijos.

Son ayudas que se conceden a las familias cuando se producen las situaciones de parto a adopción múltiple, nacimiento o adopción en los casos de familias numerosas, monoparentales o de madres o padres con discapacidad.

-Nacimiento o adopción de hijos en los supuestos de familias numerosa, monoparentales y en los casos de madres o padres con discapacidad igual o superior al 65%.

Se conceden para cubrir la situación de necesidad o de exceso de gasto que tiene la unidad familiar cuando nace o adopta un hijo en determinados casos. Estas familias tendrán derecho a esta ayuda siempre que sus ingresos no superen la cantidad marcada por ley cada año.

-Asignación económica por hijo o menor a cargo.

Esta ayuda se concede por cada hijo o menor de 18 años y afectado por una discapacidad en un grado igual o superior al 33 por ciento, o mayor de dicha edad cuando el grado de discapacidad sea igual o superior al 65 por ciento.

-Complemento para la infancia.

Se reconoce a las unidades de convivencia que incluyan menores de edad entre sus miembros, siempre que en el ejercicio inmediatamente anterior al de la solicitud los ingresos computables sean inferiores al 300% de la renta garantizada del ingreso mínimo vital (IMV) para su tipo de hogar y el patrimonio neto sea inferior al 150% del umbral correspondiente a su tipo de hogar, cumpliendo el test de activos (6 veces la renta garantizada).

Para más información sobre cuantías económicas, y requisitos os enviamos el siguiente enlace.

mdsocialesa2030.gob.es

Estas ayudas se pueden solicitar ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social. La solicitud se puede presentar telemáticamente, con certificado digital, DNI electrónico o clave permanente ([Inicio \(seg-social.gob.es\)](https://inicio(seg-social.gob.es))); sin medio de identificación digital, mediante un selfi y el documento de identidad ([Solicitud y trámites de la seguridad social \(seg-social.es\)](https://solicitud-y-tramites-de-la-seguridad-social(seg-social.es))); por correo postal, o en las oficinas del Instituto del lugar de residencia de la unidad familiar.



DEDUCCIÓN MADRE TRABAJADORA

. Con la nueva normativa del IRPF, la madre que tenga un niño menor de 3 años podrá aplicarse una deducción de 100,00 euros mensuales, al año 1.200,00 con solo cotizar un mes a la seguridad social.

Con efectos desde el 1 de enero de 2023, se modifican los requisitos para poder aplicar la deducción por maternidad:

Las mujeres con hijos menores de tres años, con derecho a la aplicación del mínimo por descendientes, pueden minorar la cuota diferencial hasta en 1.200 euros anuales por cada hijo menor de tres años, hasta que el menor alcance los tres años de edad, siempre que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- En el momento del nacimiento del menor perciban prestaciones contributivas o asistenciales del sistema de protección de desempleo.
- En el momento del nacimiento estén dadas de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o mutualidad
- En cualquier momento posterior al nacimiento del menor estén dadas de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o mutualidad con un período mínimo de 30 días cotizados, teniéndose en cuenta también los días cotizados previos al nacimiento.

Esta deducción se calculará de forma proporcional al número de meses del periodo impositivo posteriores al momento en que se cumplan los requisitos.

Cuando se tenga derecho a la deducción por haberse dado de alta en la Seguridad Social o mutualidad con posterioridad al nacimiento del menor, la deducción correspondiente al mes en que se cumpla el período de cotización de 30 días se incrementará en 150 euros anuales.

Se suprime, por tanto, para esta deducción el límite de las cotizaciones y cuotas totales a la Seguridad Social y Mutualidades devengadas en cada período impositivo con posterioridad al nacimiento o adopción que establecía la normativa anterior.

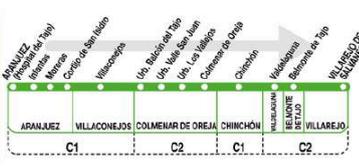
Tu sistema de transportes



TRANSPORTE PÚBLICO EN BELMONTE DE TAJO



430
Villarejo de Salvanes





337
Madrid (Conde de Casal)





350C
Arganda del Rey (Hospital)



AI AUTOMIBUS INTERURBANOS, S.A.
C. Miguel Servet, 8. Pcd. Ind. Rempeclubas.
28341 Valdemoro, Madrid.
Tel: 91 875 20 18

LV LA VELOZ, S.A. Calle Tuerca, 2 y 4
RIVAS-VACIAMADRID 28522. MADRID
Tel: 91 409 76 02

RU EMPRESA RUIZ, S.A. C/ Ronda de Atocha, 12
28012 MADRID
Tel: 91 468 08 50



Atención al cliente ☎ 012

TELEFONOS DE INTERES

-  **Centro médico** 918747487
-  **Guardia Civil Colmenar** 918943356
-  **Policía Municipal** 648701746
-  **Farmacia** 918747216
-  **Colegio Público** 918747247
-  **Parroquia** 918747577
-  **Averias Canal Isabel II** 901512512
-  **Averias Unión Fenosa** 901404040

-  **Comunidad de Madrid** 012
-  **Juzgado de Paz** 918747215
-  **Bomberos CAM** 085
-  **Emergencias** 112
-  **Violencia de género** 016
-  **Autocares la Veloz** 914097602
-  **Autocares AISA** 902198788
-  **Autocares Ruiz** 914680850

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO SERVICIOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de Belmonte de Tajo

Lunes a Viernes de 09:00 h a 14:00 h

Plaza de la Constitución, 7

✉ info@belmontedetajo.es

☎ 918747215

Punto Limpio

Lunes a Viernes de 09:00 h a 15:00 h

Carrera Honda, S/N

Arquitecto

Viernes de 09:00 h a 14:00 h

Plaza de la Constitución, 7

Asistenta Social

Lunes de 10:00 h a 13:30 h

Plaza de la Constitución, 7

Casa de Cultura

Lunes a Viernes de 15:00 h a 21:00 h

Tomás Díaz Vázquez, 11

✉ casadecultura@belmontedetajo.es

☎ 918747415

Ventanilla Única

Lunes a Viernes de 09:00 h a 15:00 h

Plaza de la Constitución, 7

Recaudación

2º y 4º Lunes de cada mes

de 09:00 h a 15:00 h

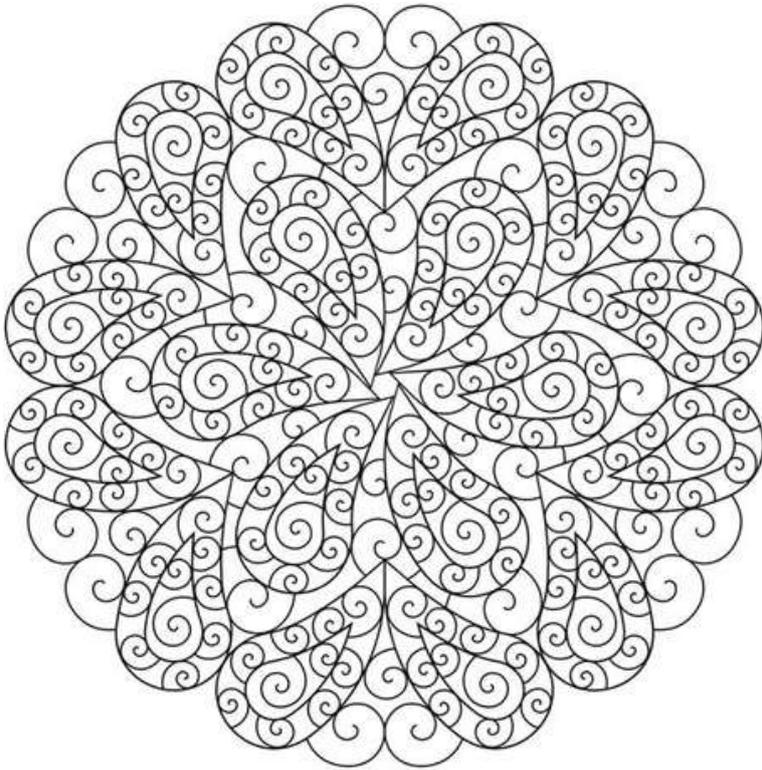
Plaza de la Constitución, 7

🔍 belmontedetajo.es ✕

Síguenos en las redes sociales:   

PASATIEMPOS

COLOREA EL MANDALA



FOBIAS

T A Q U I C A R D I A Ú E Y K Q W T E Z L E M
 R S A I R A T I D E R E H P A E H C X A L S V
 O I U A X C D B F Ó N Á Z H V L P U N R Ú F W
 É S U P Y O C G A Á Ó F L L A R T O A W R S K
 O V O H Á Q D Ú P D R X N D O K I U A Q E F S
 S I A I X N R E V H U E O V A C X N R L O O I
 S X X P C I I L Y S C L O R A U S T A A Y B T
 Ú E B W T A U C E Z E C T R G I G M S C S I U
 N N L N M G P R O S A S R A E I I A G R W A A
 Ó I E A A V O S C T S I N D I N L P F O L É C
 Z S Ñ R I L L E E L C H A H A R J E L F Ó G I
 A Í E E B C N M C X O D V Í T B E E P O T Y O
 R S B M Z C O N R O T S A R T Ú Í N C B R F N
 O B E N I R W S Á O U A G O R A F O B I A Í E
 C T Ú A N V Ú Ó I A I B O F O R T S U A L C S

- | | | | |
|---------------------------------------|--|-------------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ACROFOBIA | <input type="checkbox"/> ANIMALES | <input type="checkbox"/> HUIR | <input type="checkbox"/> SENTIR |
| <input type="checkbox"/> ADOLESCENCIA | <input type="checkbox"/> ANSIEDAD | <input type="checkbox"/> IRRACIONAL | <input type="checkbox"/> SITUACIONES |
| <input type="checkbox"/> ADULTA | <input type="checkbox"/> CLAUSTROFOBIA | <input type="checkbox"/> LUGARES | <input type="checkbox"/> SOCIALES |
| <input type="checkbox"/> AGORAFOBIA | <input type="checkbox"/> CORAZÓN | <input type="checkbox"/> NIÑEZ | <input type="checkbox"/> TAQUICARDIA |
| <input type="checkbox"/> AGUA | <input type="checkbox"/> ESPACIOS | <input type="checkbox"/> PÁNICO | <input type="checkbox"/> TEMBLORES |
| <input type="checkbox"/> AIRE | <input type="checkbox"/> FOBIA | <input type="checkbox"/> PELIGRO | <input type="checkbox"/> TEMOR |
| <input type="checkbox"/> ALTURAS | <input type="checkbox"/> HEREDITARIAS | <input type="checkbox"/> PROVOCA | <input type="checkbox"/> TRASTORNO |

RELATO CORTO

VIVE EL PRESENTE



Un hombre se le acercó a un sabio anciano y le dijo:

– Me han contado que eres muy sabio. Por favor, ¿qué cosas haces como sabio que no podamos hacer los demás?

El anciano le contestó:

– Bueno, cuando como, simplemente como; duermo cuando estoy durmiendo, y cuando hablo contigo, solo hablo contigo.

El hombre lo miró con asombro y le dijo:

– Pero yo también puedo hacer esas cosas y no por eso soy un sabio.

– Yo no lo creo así -replicó el anciano. – Cuando duermes, recuerdas los problemas que tuviste durante el día, o te preocupas por los que podrás tener al levantarte. Cuando comes, estás pensando en qué harás después. Mientras hablas conmigo, estás pensando en qué vas a preguntarme o cómo vas a responderme antes de que termine de hablar.



Excmo. Ayto.
BELMONTE DE TAJO

Síguenos en las redes sociales:   
www.belmontedetajo.es